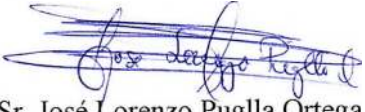


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES PUGLLATRANS S.A., de fecha 14 de Marzo de 2019

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la ciudad de Cuenca en las calles Antisana y Bueran se reúnen los accionistas de COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES PUGLLATRANS S.A., siendo las diez horas, (10 de la mañana) se reúnen los siguientes accionistas: PUGLLA ORTEGA FELIPE RAMIRO, propietario de cien acciones SUQUI MEDINA ROSA MARIA, propietario de cien acciones y PUGLLA ORTEGA JOSE LORENZO, propietario de seiscientos acciones; Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguiente puntos como orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y AROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2018

Se declara que la JUNTA UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor José Lorenzo Puglla Ortega, actuando en la Secretaría el Gerente señora Maritza Elizabeth Puglla Suqui. El Presidente considerando que en esta sesión esta presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día. Seguidamente se desarrolla el orden del día y así se procede a resolver sobre el primer punto. Los accionistas considerando que durante el año 2018 no ha existido novedades importantes pues e comenzó a trabajar con facturas de la compañía, pero considerando las nuevos cambios implementados por el SRI se comenzó a trabajar con puntos de emisión y por lo tanto en la compañía se facturo muy poco por tal razón no ha existido novedades importantes, los balances son puesto a consideración de la junta una vez analizados estos son aprobados y autorizados su presentación antes los respectivos organismo de control. Seguidamente se pasa a dar a conocer los informes de los administradores el Gerente realiza una explicación de lo acontecido durante este año de igual forma procede el señor comisario de la compañía dando a conocer la razonabilidad de la información presentada. No habiendo ningún otro asunto importante que tratar y habiendo evacuado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se elabora el acta y se da lectura y siendo las doce horas esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.

  
Sr. José Lorenzo Puglla Ortega  
PRESIDENTE

  
Sra. Maritza E. Puglla Suqui  
GERENTE- SECRETARIO

  
Sr. Felipe Ramiro Puglla Ortega  
COMISARIO

  
Sra. Rosa María Suqui M  
ACCIONISTA